

CONVOCATORIA
II PREMIO VICENTA CORTÉS ALONSO
2024

La Asociación de Amigos del Archivo Histórico Nacional (AAAHN), la Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas (ANABAD), Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP), y el Archivo General de la UNED, hacen pública la CONVOCATORIA DEL II PREMIO VICENTA CORTÉS ALONSO, 2024, de acuerdo con las adjuntas bases del premio, acordadas entre las cuatro entidades promotoras del mismo.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

La fecha de límite de presentación de los trabajos será las 24:00 horas del 31 de agosto de 2024.

LUGAR DE PRESENTACIÓN

La presentación de los trabajos se hará exclusivamente en formato electrónico.

Se enviará un correo electrónico a la secretaría, que este año asume el Archivo General de la UNED, a la dirección electrónica archivogeneral@adm.uned.es, indicando en el asunto: "Opta al II Premio Vicenta Cortés Alonso".

No se escribirá nada en el cuerpo del correo.

Se añadirán los siguientes documentos adjuntos:

- Aceptación de las bases (Anexo I)
- Declaración Responsable (Anexo II)
- Breve currículum vitae personal, académico y profesional
- Datos de identificación y de localización de la persona que opta al Premio
- El trabajo que presenta al Premio, en el que no debe aparecer su nombre ni ningún dato de identificación.

Estos correos serán tratados solo y exclusivamente por la secretaría del Archivo General de la UNED, quien numerará y remitirá los trabajos recibidos a la totalidad de miembros del Jurado.

FALLO DEL PREMIO

El Jurado dará a conocer su resolución antes del 15 de noviembre de 2024, y será oportunamente publicada en las páginas web de las respectivas entidades convocantes.